



**CIRCULAR No. 064**

**DE:** Rectoría  
**PARA:** Padres de familia y estudiantes de la Institución  
**FECHA:** Diciembre 11 de 2020  
**ASUNTO:** Matrícula de estudiantes antiguos, año lectivo 2021.

Cordial saludo de paz y bien.

De conformidad con las normas expedidas por el Gobierno Nacional y la Alcaldía del Municipio de Pasto por las cuales se adopta las medidas de bioseguridad y autocuidado para preservar la vida y la salud de toda la comunidad, como consecuencia de la Pandemia COVID-19, que afecta a nuestro País y al Mundo entero, en la Institución nos vimos obligados a terminar el año escolar 2020 con actividades pedagógicas a distancia, con los estudiantes y los docentes desde sus hogares, por esta razón las **matrículas de los estudiantes antiguos** que continuarán en la Institución el próximo año escolar 2021, se realizarán de forma virtual

Las matrículas de los estudiantes antiguos para el año escolar 2021, se deben realizar través de un formulario en línea que se debe diligenciar por cada estudiante, con pleno conocimiento por parte de los padres de familia y estudiantes que esta acción implica adquirir responsabilidad y compromiso con el cumplimiento de las normas establecidas por la Institución, y en particular por el Manual de Convivencia.

Los estudiantes que fueron beneficiados con el préstamo mediante comodato de computadores o tabletas, para que la Secretaría Académica proceda a validar la matrícula deben realizar la correspondiente devolución en la biblioteca de la Institución, en el próximo año escolar se volverá a prestar los equipos, de ser necesario. En general deben estar a paz y salvo por todo concepto.

Como está previsto, es posible que en el transcurso del año escolar 2021, se reanude gradualmente y de forma segura la educación presencial, cuando se inicie este proceso de educación presencial gradual o en alternancia, los padres de familia deben adquirir a nombre del estudiante un seguro escolar, que tendrá un costo muy similar al de los años anteriores.

Para realizar la matrícula en línea, deben ingresar al siguiente enlace:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScnKM6StktIU2Obkl\\_NcOnN4hHzEkBobpkJPxAyicAMY0G4YA/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0&usp=mail\\_form\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScnKM6StktIU2Obkl_NcOnN4hHzEkBobpkJPxAyicAMY0G4YA/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0&usp=mail_form_link)

Las matrículas se deben realizar en línea a través de este enlace en el periodo comprendido entre el 14 y el 23 de diciembre de 2020

Se recomienda digitar correctamente el número de documento de identidad y el código asignado en SAPRED.

Atentamente,

**Humberto Efrén Zúñiga Timaná**  
Rector

Alicia E.